

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se dan a conocer las **Reglas de Operación** del **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021** y a los numerales Quincuagésimo noveno, Sexagésimo séptimo y Septuagésimo noveno del Anexo IV "Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera".

El presidente del Consejo Directivo del **Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas A. C.,** como Organismo Auxiliar del SENASICA con clave de registro SENASICA/01-028/2013 con vigencia al 6 de marzo de 2023, en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en la Entidad y el Gobierno del Estado emite la presente:

CONVOCATORIA

A todos los interesados que aspiren a ocupar el puesto de *Profesional de Proyecto en la Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas* del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C., para que participen en el concurso que se realizará bajo las siguientes bases:

Nombre Del Puesto	Profesio	nal de Proyecto en la Campaña Nacional para de la Rabia en Bovinos y Especies Gar	la Prevei naderas	nción y Con	trol
Sueldo	\$19,433.0	0 (diecinueve mil cuatrocientos treinta y tre	s pesos	Número	
Bruto	00/100 N	1.N.) Honorarios Brutos, bajo la modalidad de "S	Servicios	de	01
Mensual	Profesion			vacantes	
Adscripción	Comit	té para el Fomento y Protección Pecuaria del	CEDE	Cd. Victor	ia,
del Puesto		Estado de Tamaulipas, A.C.	SEDE	Tamaulip	10-10
Funciones	I. III. IV. VI. VIII. IX.	Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normati desarrollo de sus actividades; Llevar a cabo las acciones técnico operativas del coordinador de proyecto, contempladas en Trabajo; Realizar las actividades de carácter obligatorio competencia en el área que le corresponda, co Programas de Trabajo; Coordinarse e Informar semanal y/o mensualm cada proyecto y en su caso al Coordinador Reg de sus acciones; Elaborar su calendario de supervisiones y/o corpersonal a su cargo; Supervisar las acciones que realizan los auxiliar programa de trabajo respectivo; Apoyar al coordinador del proyecto en la elabo de Trabajo, con base en la evaluación, con el ok conservar los estatus fitozoosanitarios y de inocingresar en tiempo y forma la información técrinformáticos implementados por el SENASICA, y congruente; Impartir las pláticas a técnicos y productores co Programas de Trabajo, y	e campo los Progra que sean nente al Ca nica en los nica en los la cual de	e, en el que le asign amas de de su das en los coordinador re el resulta así como el npo en el los Progran nejorar o s sistemas eberá ser ve	de do del



	6	otras instituci evaluación co	eventos de capacitación orga iones del sector, en la cual se rrespondiente, así mismo la i plicada en el resto del person	deberá aprobar la nformación obtenida
Perfil	Escolaridad		Requisitos Generales	 Profesionista titulado en nivel licenciatura del área de competencia, con cédula profesional. Experiencia técnica demostrable de al menos un año. Manejo de herramientas computacionales Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.
			Requisitos Específicos	 Ser Médico Veterinario Responsable Autorizado en la materia.
	Además	 Word, Ex Disponible relacional Saber con No estar Gobierno Guberna su acept 	nocimiento de paquetería xcel y PowerPoint), Internet. ilidad para viajar. ilidad de horario para cum dos con el área de trabajo. Inducir y contar con licencia de desempeñando otro cargo per Federal, Estatal o Munamental y no Gubernamental, tación en la Instancia Ejecuniento de sus funciones y hora	plir con los compromisos e manejo (vigente). y/o funciones dentro del nicipal u otra institución una vez que se notifique de nitora, que interfiera con el

	BASES DE PARTICIPACION
Documentació n requerida	 Acta de nacimiento Currículum vítae detallado y actualizado. Constancias que acrediten la experiencia laboral, mérito y formación profesional mencionadas en el Currículum vítae.¹* Título y Cédula profesional. Constancia de Médico Veterinario Responsable Autorizado (MVRA) Identificación oficial vigente con fotografía y firma (sólo se aceptará credencial para votar con fotografía). Clave Única de Registro de Población (CURP). Carta de no Antecedentes Penales no mayor a tres meses.



- •Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- •Licencia de conducir vigente.
- Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal. No mayor a tres meses
- •Dos cartas de recomendación no mayores a dos meses.

NOTA: Será motivo de descarte quien no presente la documentación.

Los aspirantes deberán presentar todos los documentos mencionados en original y en formato electrónico PDF (si lo amerita por los dos lados legible, en blanco y negro) en dispositivo USB.

^{1*}La documentación soporte para comprobar la experiencia laboral, deberá contener:

- Para el caso de constancias o cartas laborales, fecha de inicio y término del periodo laborado (dd/mm/aa), puesto, funciones desempeñadas o actividades generales;
- O en su caso, podrá comprobar a través de recibos de nómina (1ro y último pago); contrato y baja; recibos de honorarios;
- Para el libre ejercicio, deberá comprobar con recibos de honorarios, declaraciones de impuestos ante el SAT.

El registro de aspirantes será coordinado por el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, quien llevará a cabo la recepción de la documentación señalada en la convocatoria, seleccionando únicamente a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos.

Posteriormente, enviará la documentación de los aspirantes que cumplan con los requisitos a la Unidad Responsable (UR), quien analizará la documentación, evaluará y emitirá los resultados correspondientes.

Registro de aspirantes

La recepción de la documentación requerida se realizará en las oficinas la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, ubicadas en Calzada General Luis Caballero Núm. 925. C.P.08760, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87060, a partir de la emisión de la presente convocatoria, se podrá solicitar información en el correo jose.vazquez@senasica.gob.mx o al teléfono Directo 834 30 601 83 de 10:00 a 14:00 Hrs.

Para mayores informes acerca de la presente convocatoria será con el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas A.C, ubicado en Calzada General Luis Caballero Núm.- 38, Col. Tamatán, Cd. Victoria, Tamaulipas o el correo cfpptac01@gmail.com y ggcfpptam@gmail.com o al teléfono 834 30 60096.

Sede del Examen

La sede, será en la oficina de la Representación Estatal Fitozoosaniaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Tamaulipas. El horario de la evaluación de conocimientos será a las 11:00 hrs.



		La Unidad Responsable será la enca técnica.	argada de la aplicación de la evaluación
		Etapa	Fecha o plazo
		Publicación de la convocatoria por el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.	7 (liveria (202)
		El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, notificará vía correo electrónico a la Unidad Responsable los aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares enviando la	5 días hábiles después de la publicación.
Proceso calendario concurso	y del	La Unidad Responsable revisará la documentación y comunicará al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA los aspirantes que podrán realizar la evaluación técnica.	13/julio/2021 Tres días hábiles posteriores al comunicado de la RE
		Presentación de examen de evaluación de conocimientos.	15/julio/2021 Máximo dos días hábiles posteriores al comunicado del RE a los aspirantes
		La Unidad Responsable notificará los resultados de la experiencia laboral, mérito, formación profesional y evaluación técnica al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, para convocar a los aspirantes que obtuvieron derecho a la entrevista, a los representantes de Gobierno del Estado y el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.	22/julio/2021 Hasta 5 días hábiles posteriores a la realización de la evaluación técnica
		Se lleva a cabo la entrevista con los aspirantes que obtuvieron derecho y los integrantes del Comité de Selección en las oficinas del Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad	27/julio/2021 Tres días hábiles posterior a la notificación de los resultados de la evaluación



	T	
	Agropecuaria y Acuícola del SENASICA. El Comité de Selección llena la cédula	
	y hace de conocimiento a la Unidad	
	Responsable el nombre del	
	candidato ganador.	
	El Comité para el Fomento y	2/agosto/2021
	Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C. procede al contrato	Drimor día bábil da la audinas
	del ganador.	Primer día hábil de la quincena posterior a la notificación del
		nombramiento del ganador del
		proceso de selección o de manera
·		inmediata.
Temario	Programa de Sanidad e Inocuida Agricultura y Desarrollo Rural para Lineamientos Técnicos Específicos de Vigilancia Epidemiológica de PInspección de Plagas y Enferi Fitozoosanitarias e Inocuidad Agro Ley Federal de Sanidad Animal, Federación el 25 de julio de 2007 y Reglamento de la Ley Federal de Oficial de la Federación el 21 de ma Código sanitario para los animales Ley de Presupuesto y Responsabil Oficial de la Federación el 13 de ma Ley Federal de Responsabilidad Públicos. Publicada en el Diario Oficia NORMA Oficial Mexicana NOM-037 Tuberculosis Bovina, Publicada el 8 27 de agosto de 1998. Norma Oficial Mexicana NOM-031 Tuberculosis bovina Mycobacter Modificación del 27 de agosto de 19 Norma Oficial Mexicana NOM-041-Brucelosis en los Animales 20 de agmodificación 06 de febrero 2004 Norma Oficial Mexicana NOM-067 prevención y control de la rabia en el 20 de mayo de 2011 y su modificación ACUERDO por el que se establece la	para la operación de los Componentes plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, medades Fitozoosanitarias; Campañas alimentaria, Acuícola y Pesquera 2021, Publicada en el Diario Oficial de la sus modificaciones. Sanidad Animal. Publicado en el Diario yo de 2012 y sus modificaciones. terrestres de la OIE. lidad Hacendaria, Publicada en el Diario rzo de 2002. des Administrativas de los Servidores cial de la Federación el 07 de abril de 2012. 1-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la de marzo de 1996 y su modificación del 1-ZOO-1995 Campaña Nacional contra la rium bovis. 08 de marzo de 1996. 2-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la gosto de 1996. Aclaración 20 enero 1997 y 1-ZOO-2007, Campaña Nacional para la bovinos y especies ganaderas. Publicada



	cu	orma Oficial Jarentenas par Federación el	ra animales y	sus productos	00-1996, Est . Publicada en	ablecimiento el Diario Oficial
		Puesto	Evaluación Técnica	Formación Profesional.	Experiencia Profesional.	Entrevista
Porcentajes		Profesional de Proyecto	60 %	10 %	10 %	20 %
determinación del candidato electo	La calificación mínima aprobatoria de la evaluación técnica será de 8 en base a 10, de no ser así el aspirante quedará descartado del proceso. La puntuación mínima global para ser considerado ganador del concurso será de 80 en base a 100. El ganador del concurso será el candidato que obtenga la calificación más alta y en caso de empate, la Unidad Responsable contará con voto de calidad.					
	y en c	aso de empate	e, la Unidad F	Responsable co	ontará con vot	o de calidad.
	y en c	aso de empate curso podrá d No se reg	e, la Unidad F eclararse des jistre ningún	Responsable co sierto en los sig aspirante al co	ontará con vot guientes casos oncurso;	o de calidad.
	y en carrella con l.	aso de empate curso podrá d No se reg No haya a	e, la Unidad F eclararse des gistre ningún aspirantes qu	Responsable co sierto en los sig aspirante al co le superen la e	ontará con vot guientes casos oncurso; etapa de revisio	o de calidad. :: ón curricular;
concurso	yen con El con I.	aso de empate curso podrá d No se reg No haya a Los aspira	e, la Unidad F eclararse des gistre ningún aspirantes qu antes no se p	Responsable co sierto en los sig aspirante al co le superen la e resenten a la e	ontará con vot guientes casos oncurso; etapa de revisio evaluación y/o	o de calidad. :: ón curricular; entrevista;
Declaración de concurso desierto	y en con I. II. IV.	aso de empate curso podrá d No se reg No haya a Los aspira	e, la Unidad F eclararse des jistre ningún aspirantes qu antes no se p aspirantes qu	Responsable co sierto en los sig aspirante al co le superen la e resenten a la e le obtengan e	ontará con vot guientes casos oncurso; etapa de revisio evaluación y/o puntaje mínio	o de calidad. :: ón curricular;

Cd. Victoria, Tamaulipas a 14 de junio del 2021 El Presidente del OASA

Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.

Arq. Julio Cesar Gutiérrez Chapa

